

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESOR TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE GIRONA  
PLAZA NÚM.: 3**

María Isabel Martín de Llano  
Presidente de la Comisión  
Juan Luís de Diego Arias  
Secretario de la Comisión  
Francisco José González Pérez  
Vocal de la Comisión  
Jesús Planas Jordi  
Vocal de la Comisión

En Madrid y Girona, siendo las 12:00 horas del día  
26 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión  
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen  
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de  
Profesor Tutor para el Departamento de:  
**Derecho Político**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

**N.º de Orden (\*)**

**Apellidos y Nombre**

**Puntuación**

1.º	GUIRADO GARANGER, Judit	14,96
2.º	RANZ ORTEGO, Sara Victoria	11,87
3.º	LIENDO VILLAR, Aitor	9,02

(\*) De mayor a menor puntuación.

**Observaciones:**

El candidato Francisco Javier Sanjuán Andrés no es valorado por la comisión al no cumplir el requisito previo de la titulación requerida

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

MARTIN DE  
LLANO MARIA  
ISABEL - DNI  
50724494H

Firmado digitalmente por MARTIN DE LLANO MARIA ISABEL - DNI 50724494H  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-50724494H, sn=MAR LLANO, givenName=MARIA ISABEL, cn=M MARTIN DE LLANO MARIA ISABEL \* DNI 50724494H

Fdo.: María Isabel Martin de Llano

El/La Secretario/a

DE DIEGO  
ARIAS JUAN  
LUIS - DNI

Firmado digitalmente por DE DIEGO ARIAS JUAN LUIS - DNI 10597042E  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,

DIEGO ARIAS, givenName=JUAN LUIS, cn=DE DIEGO ARIAS JUAN LUIS - DNI 10597042E  
Fecha: 2021.04.26 13:20:37 +02'00'

10597042E  
Fdo.: Juan Luís de Diego Arias

El/La Vocal

Fdo.: Francisco J.González Pérez

El/La Vocal

Fdo.: Jesús Planas Jordi



C. ASOCIADO: GIRONA  
PLAZA NÚM.: 3

Carrera:	Grado en Criminología	
Departamento:	Derecho Político	
Asignatura 1:	Estado Constitucional (Grado en Criminología)	Código 1: 66041087
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NUM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX.2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	6 MAX. 2,5	7 MAX.4						
1	GUIRADO GARANGER, Judit		1,36	1,50	0,00	0,00	0,50	0,00	3,36	0,00	0,00	2,60	0,00	2,60	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	2,00	2,00	14,96	2,00	
2	LIENDO VILLAR, Aitor		2,32	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	5,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	9,02	2,00		
3	PAREDES BACHILLER, María Catalina		1,80	1,50	0,50	0,00	0,00	0,50	4,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,30	0,00		
4	RANZ ORTEGO, Sara Victoria		1,37	1,50	0,50	0,00	1,50	0,10	4,97	0,00	0,50	0,40	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	11,87	0,00	
5	ROJAS MOLINA, Marina		1,45	1,50	0,50	0,00	0,00	0,20	3,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,65	0,00		
6	SANJUAN ANDRÉS, Francisco Javier					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		

## CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

**Centro Asociado:** GIRONA

**Plaza Número:** 3

### 1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

### 2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

#### **Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

2.b.- Por la adecuación de la titulación, hasta 1,5 puntos	2.e.- Por cursos de formación sobre medios a distancia hasta 1,5 puntos
2.c.- Por cada Master, o,5, hasta 1 punto	2.f.- Por otras titulaciones académicas, hasta o,50
2.d.- Por el Título de doctor, 2 puntos; 1 punto por otros Títulos de Doctor	

### 3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

#### **Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

3.a.- hasta 5 puntos.	3.b.- hasta 4 puntos
3.c.- hasta 4 puntos, dependiendo de la adecuación a la materia objeto de la plaza	
3.d.- hasta 1 punto	

**Centro Asociado:** GIRONA  
**Plaza Número:** 3

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

4.a: Por monografías 0,5, hasta 1 punto. Por artículos en revistas indexadas: 0,3, hasta 2 puntos

4.b: Por cada publicación, 0,2, hasta 1,5 puntos

4.c: Por cada publicación: 0,1, hasta 0,5 puntos

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

**5. Por cada año de experiencia profesional en campo relacionado con la materia. 0,75 puntos por año**

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

**Los cursos de formación FIT/EEES/WEBCT/AVIP/Alf se valoran únicamente en el apdo. 2 e)**

**Por cada Curso de la UNED, 0,3, hasta 1,5**

**Por cada Curso no UNED, 0,2, hasta 1 punto**

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por ser estudiante de la UNED, Profesor Tutor de la UNED, o haber impartido Cursos o recibido Cursos en la UNED

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**